

Kuntala LAHIRI-DUTT (ed.), *The Coal Nation. Histories, Ecologies and Politics of Coal in India*, Farnham (Surrey), Ashgate, 2014, 318 pp.

El libro presenta un compendio de artículos relacionados con la extracción del carbón en la India, que acercan al lector a la historia y la realidad de este tipo de minería en un lugar con peculiaridades que lo diferencian notablemente del mundo occidental. No se trata de un libro sobre técnicas mineras, producciones o geología, aunque sí hay pinceladas de estos aspectos en varios capítulos. Los temas desarrollados tienen un enfoque claramente social, si bien se abordan desde diferentes perspectivas, como la histórica, la legislativa, la política, la cultural o la ambiental.

La editora, también autora de algunos capítulos, hace en el prólogo una excelente presentación de la obra, con exposición de los motivos que han dado lugar a su edición. Igualmente, su introducción ofrece un bosquejo general del desarrollo de la minería del carbón a lo largo de la historia del país, las principales leyes que regulan el sector y la importancia de esa «joya negra» en el desarrollo económico de la India pre y poscolonial, para convertirse casi en un símbolo de la independencia, pero apuntando a la vez los aspectos negativos que conlleva para la población.

La obra se estructura en tres partes, con un total de 15 capítulos, escritos por 14 autores, los cuales pertenecen mayoritariamente al mundo académico, siendo profesores en diferentes universidades, investigadores o expertos en sus respectivas materias.

La primera parte, bajo el título de «Justicia, legalidad e historia», profundiza en la validez de las leyes que actualmente regulan la minería del carbón. A través de cinco capítulos, algunos centrados en casos de cuencas carboníferas concretas, aborda la desprotección de las comunidades campesinas o indígenas. Se presenta una visión muy interesante sobre la minería ilegal, como único medio de vida para los más pobres de los pobres. Otro aspecto estudiado es el que tiene lugar en las zonas fronterizas, con trabajadores de los países limítrofes que llegan como fuerza de trabajo a las minas indias, dispuestos a cobrar sueldos más bajos que los nativos, que con el tiempo pasan a ser vistos como una amenaza para la cultura y modo de vida tradicionales.

La segunda parte, «Desplazamientos debido a la minería y otros impactos sociales», se plantea el derecho que han tenido las poblaciones a los recursos de su propia tierra. Examina las consecuencias del cambio progresivo de la minería subterránea, más cara para mecanizar, con más mano de obra, a las grandes minas a cielo abierto, que ocupan mayores superficies y obligan al desplazamiento de poblaciones enteras,

que solo reciben como compensación dinero para hacer una nueva casa en otro lugar, en una tierra que no va a ser de su propiedad y alejada de su natural medio de vida.

Algunos de los problemas que se describen en estos capítulos resultan extraños al lector occidental, que, por suerte, ya no recuerda lo que supone vivir no ya sin servicios médicos cerca, sino sin cuarto de baño ni agua corriente. En el caso de las mujeres los problemas se agravan, ya que ellas no son propietarias de la tierra y, por tanto, no reciben ninguna compensación. Por tradición cultural, les es difícil acceder a los posibles puestos de trabajo en la mina que ofrecen las empresas. Por otra parte, el desplazamiento a otro lugar, en el que solo se cuenta con la vivienda, impide a las mujeres hacer su aportación tradicional al hogar, al no tener ya animales que cuidar, leña que recoger o tierra para cultivar.

Uno de los problemas más graves es el del agua. Las minas deprimen el nivel de los acuíferos, con lo que muchos de los pozos de suministro para la vida diaria se secan. Lo mismo ocurre con los arroyos o manantiales en la zona de la mina. Además, la falta de medidas para prevenir la contaminación, llena el agua de los ríos próximos con restos de carbón que la hacen no potable y sucia incluso para lavar. Las mujeres son también las principales perjudicadas ya que deben recorrer mayores distancias para proveer el agua limpia necesaria para la vida diaria.

Por último, la parte tercera, «Perspectivas sociales para una política minera», recoge en sus tres capítulos las leyes existentes sobre la propiedad de la tierra, los derechos mineros, la rehabilitación y recuperación de los terrenos afectados por las minas y las líneas clave que han de servir de base para la industria minera del carbón en la India.

En su conjunto el libro arroja luz sobre los problemas sociales y de género que la necesidad de industrializar y desarrollar un país suponen para una parte de la población que, en el actual estado de cosas, no se beneficia apenas del progreso de ese desarrollo, sino que, por el contrario, ve desaparecer su tradicional medio de vida sin recibir nada a cambio y sufre la pérdida de sus tierras de cultivo, sus bosques, la pesca, por verse obligados a desplazarse o por la contaminación generada.

La mayoría de las cuencas carboníferas están en zonas habitadas por los más pobres, las castas más bajas o tribus indígenas, que, aunque nos cueste comprenderlo, son incluso más pobres que la menos considerada de las castas.

El carbón es un punto fuerte en la economía del país, que cuenta con un ministerio propio. La demanda de energía crece exponencialmente y el carbón es vital para el abastecimiento. ¿Qué falla entonces? Las leyes existen, pero no sirven para conseguir la igualdad y el bienestar de la población. Las medidas ambientales, de seguridad laboral y los derechos a beneficiarse de los propios recursos no llegan a profundizar en aplicar soluciones válidas para la población que soporta diariamente las explotaciones de carbón.

CARMEN MARCHÁN SANZ
Instituto Geológico y Minero de España